

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****253** *O.C.I. INGENIEROS, SOCIEDAD LIMITADA*

Junta general ordinaria.

La Junta general ordinaria de socios de, "O.C.I. Ingenieros, S.L.", válidamente convocada y celebrada el día 15 de febrero de 2008, en el domicilio social, acordó, con el 99,50 por ciento del capital social suscrito con derecho a voto, ampliar el capital social en la cuantía de mil euros (1.000,00), con una prima de emisión de 59 euros por participación, pasando por tanto a ser la cifra del capital social de cuatro mil ocho euros, mediante la emisión y puesta en circulación de mil nuevas participaciones sociales, de un euro de valor nominal cada una de ellas numeradas correlativamente del 3.009 al 4.008, que tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las que se hallen actualmente en circulación y cuyo valor nominal así como la prima de emisión tendrá que estar totalmente desembolsado.

El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y consiguiente desembolso, será el de un mes a contar desde la celebración de la Junta para los socios que comparezcan en la misma, y del mismo plazo dispondrán los no comparecidos a contar desde la publicación del anuncio de la oferta de asunción de las nuevas participaciones en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" conforme dispone el artículo 75.2 de la ley de sociedades de responsabilidad limitada.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2008.- El Administrador único, Fernando Javier Joven Pérez.

ID: A090000324-1